

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018915888

- 1. FECHA Y HORA: 30/05/2018 17:50:47
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía via candelaria florida sector guayabo negro Candelaria
- 3. PLACA: ONT93D
- 4. MATRICULADO EN: Tulua
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 1089906619
- Licencia de conducción:
- Categoría:
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: YOBANY ARAUJO MARIN
- Dirección:
- Edad: 29
- Teléfono:
- Celular: 3217581084
- Municipio: Miranda

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
- Conductor
- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 10008368434
- 13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 31203646
- Propietario: MARTHA LILIANA AYALA LOZANO
- 14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:
- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: IVAN HERNANDEZ
- Placa: 41
- Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección: el pailon
- Placa Grúa: WDK243
- Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 390,615

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
- ley 1383 del 2010 inmovilizado patio el pailon llanta delantera lisa.

- 18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor